

REQUISITOS

INSCRIPCIÓN EN LA MATRÍCULA DE PROCURADORES:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA-Avda. Santa Catalina N°1735-4° Piso

PRESIDENTE:DR. FROILÁN ZARZA.-

TEL.: 376 –4-446700- interno 1248- Sra. Arminda Chavez.-.

-Estampillas del Colegio de Abogados de \$50 (Cincuenta Pesos).-

-Título Habilitante –fotocopia certificada por Notario Público Nacional con el sello del Colegio de Abogados en el reverso .-

-D.N.I. –fotocopia dos primeras hojas certificada por Notario Público Nacional.-

-Garantía Real: Estampilla de Fondo de Justicia por \$1.000 (Mil Pesos) o

Garantía Personal: ofreciendo la fianza de otro profesional del foro de la Provincia.-

-Certificado de antecedentes de Jefatura de la Policía de Mnes.- (no debe estar próximo a vencer al momento de la presentación).-

-Certificado de residencia de la Policía de Misiones.-

-Nota de solicitud de Inscripción en la Matrícula, con todos los datos personales: domicilio real y legal, teléfonos, etc, con firma y aclaración, indicando además Fórmula de Juramento.- Si se optare por la garantía personal, denunciar el nombre completo del garante, con todos los datos personales, N° de matrículas, teléfonos, etc., debiendo firmar la nota juntamente con el solicitante, incluyendo sello aclaratorio, en prueba de conformidad.-

-Declaración Jurada Personal –en la misma nota de solicitud- de encontrarse en pleno goce de los derechos civiles y no estar inhabilitado por –art. 3° de la Ley N° 10.996.-

-Dos (2) fotos (4 x 4) tipo carnet.-